



**CONCEJO MUNICIPAL**  
**RAUCO**

**ACTA REUNION ORDINARIA**  
**Nº 025**

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**RAUCO**



11 de Julio 2017



**ACTA N° 025 ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO**

En Rauco, a 25 de Julio del 2017, siendo las 10:20horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 025 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Pascual Arevalos, Sergio Rivera, Ismael san Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

**Sra. Silvia Espinoza, se excusa con Certificado Médico.**

**TABLA DEL CONCEJO**

- **OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD**
- **PRESENTACION REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL**
- **PRESENTACION Y APROBACION ORDENANZA MUNICIPAL**
- **CORRESPONDENCIA**
- **VARIOS**

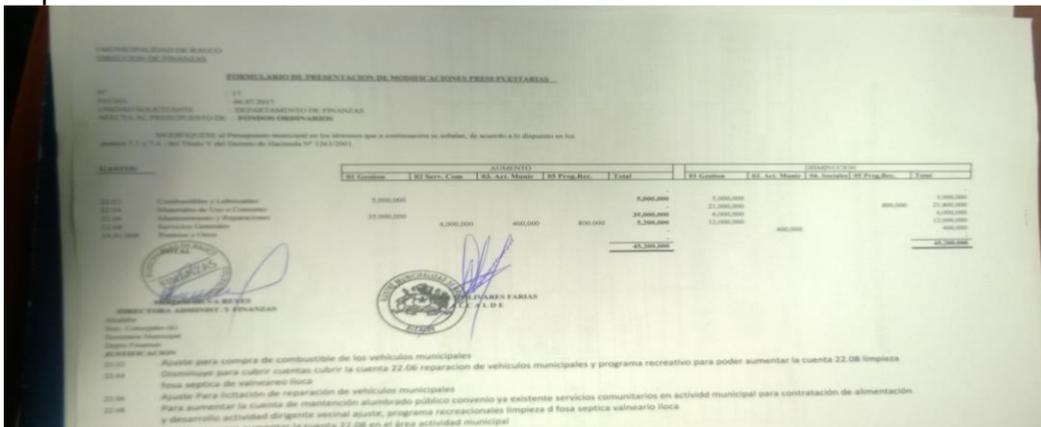
**Primer Punto de la Tabla:  
ACTA ANTERIOR**

No hubo observaciones al acta anterior.  
**Se aprueba el acta Ord N° 024**

**Segundo Punto de la Tabla:**

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**

La Sra. Miriam Silva, DAF, explica la Modificación Presupuestaria y agrega que Educación cambió su Modificación, la que era en saldo inicial de caja basado en Informes Contables, donde la Contraloría pide algunos ajustes, pero le han comunicado que se deben tomar hasta Marzo y no hasta Diciembre. Explica que de su área, la Modificación disminuye combustible, también aumenta para talleres mecánicos vehículos municipales y modifica en servicios comunitarios para aumentar en convenio de alumbrado público, aumenta en actividades municipales (día dirigente vecinal), disminuye en programa recreacionales, materiales de construcción y se destina a limpiafosas del centro recreacional de Iloca.



Don Ismael San Martín, consulta si en combustible, con la suma restante alcanza para llegar a final de año.

La Sra. Miriam, dice estimar que sí y podría pasar a algunos meses del año siguiente

El alcalde llama a votación al respecto de la Modificación Presupuestaria.

**Los Sres. Concejales, aprueban en forma unánime.**



Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Finanzas.

Tercer Punto de la Tabla:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 04/2017  
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CUENTA	DE NOMINACION	AUMENTO \$	DISMINUYE \$
125.01.03.000.000	INGRESOS	88.000.000	
125.01.03.000.000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIO INGRESO A SU GESTION	10.000.000	
125.01.03.000.000	RECUPERACIONES ART. 12, LEY Nº 18.196		
	TOTAL INGRESOS	98.000.000	
125.01.02.000.000	GASTOS		20.000.000
125.01.02.000.000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA		20.000.000
125.01.02.000.000	BONIF. PROPORCIONAL LEY 19410 - 19933		36.000.000
125.01.02.000.000	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES		20.000.000
125.01.02.000.000	ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO		12.000.000
125.01.02.000.000	OTRAS ASIGNACIONES		10.000.000
125.01.02.000.000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA		25.000.000
125.01.02.000.000	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES		25.000.000
125.01.02.000.000	BONIF. PROPORCIONAL LEY 19410 - 19933		52.000.000
125.01.02.000.000	OTRAS ASIGNACIONES		12.000.000
	TOTAL GASTOS	135.000.000	97.000.000
	SUMAS IGUALES	135.000.000	135.000.000

NOTA: La presente modificación presupuestaria corresponde a mayores ingresos por concepto de Apporte Municipal Extraordinario, para cancelar cuota 1 de 3 por concepto de demanda docente C-195-2016, por el Ley 19.933 (Bono 54E) y Asignación Subsidio por Licencias Médicas del personal.

MAJURO 11 de Julio del 2017

SECRETARÍA DE EDUCACION  
DIRECTOR COMUNITARIO  
Jorge Oyarce Calvo-Rubertson  
Licenciado en Educación  
Jefe D. A. E. M. Raucó

Don Jorge González, explica que se trata de mayores ingresos por aportes extraordinarios de la municipalidad y reembolsos de Licencias Médicas. Explica también que desde Julio cambian las asignaciones de los profesores por tanto cambian las cuentas y otras desaparecen.

Don Pascual Arevalos, consulta si esas cuentas que desaparecen se verán de otra forma y si se eliminan las capacitaciones.

Don Jorge, explica que la capacitación de experiencia son los bienes y la otra es perfeccionamiento, pero no se terminan las capacitaciones, a contar de Julio, bajan las asignaciones en experiencia, (era de 66.67 a 66.66 del sueldo base lo que se rebajará a la mitad; 3.38 – 3.33) la diferencia pasa a ser parte de una asignación nueva.

Don Manuel Poblete, consulta si por el avenimiento de los profesores, están cancelados los montos, un primero de 17 millones y como queda la cuenta para los 88 millones.

Don Jorge González, dice que lo primero (17 millones) se pagó dentro del plazo con un cheque a nombre del abogado que representa a la contraparte.

Insiste Don Manuel Poblete por los segundos 17 millones.

Don Jorge dice entender que esa cuota era para el próximo año.

El alcalde, dice que eso es para este año, antes de Septiembre.

Don Ricardo Oyarce, Director de Educación, dice que de acuerdo al avenimiento, la segunda cuota, debe pagarse no más allá del 31 de Julio.

Don Jorge González, dice que cuando se hizo el avenimiento, estuvieron seguros que podría pagarse con el FAEP, pero luego supieron que este fondo no se puede ocupar en este tipo de situaciones.

Don Ricardo Oyarce, dice que se harán análisis correspondientes y ver cuanto han ahorrado y ocupar para la cuota del 31 de Julio.

Don Manuel Poblete, insiste preocuparle de donde saldría esa plata de educación o en conjunto con el municipio o solamente el municipio.



El alcalde, dice se debe considerar y en caso de haber Modificación, sería el próximo Martes 18.

Don Ricardo, comenta que al viernes podría tener un análisis para ver en que condición se encuentra.

Don Ismael San Martín, dice haber un compromiso y para él es inoponible del lugar de donde vengan los recursos para pagar la demanda, dice es importante cumplir el compromiso, más aún porque existe un plazo judicial.

El alcalde, llama a votación sobre la Modificación Presupuestaria de Educación.

**Los Sres. Concejales, aprueban en forma unánime.**

**Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación.**

**Cuarto Punto de la Tabla:**

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD**

La Sra. Ana María Gutiérrez, explica que se había presentado una Modificación presupuestaria en cuanto al saldo final de caja, pero según lo explicado por la Sra. Miriam, hubo unos cambios de fechas, por tanto esta Modificación, se dejaría sin efecto hasta la próxima semana.

Don Manuel Poblete, solicita presentar en el próximo Concejo, las asignaciones que estarían en estudio.

Don Juan Jofré, consulta por posibilidad de otro kinesiólogo por la alta demanda que existe.

La Sra. Ana María, dice informará de todo al Director para la presentación al Concejo.

Don Pascual Arevalos, refuerza lo dicho por el Concejal Jofré y sugiere que ese kinesiólogo pudiera atender postrados y en sus casas, dice conocer de casos de gente mayor que necesita ejercicios.

**Quinto Punto de la Tabla:**

- **PRESENTACION REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL**

El alcalde, dice haber entregado el Reglamento Interno para revisión y además pensando en que en el día de hoy no se estudie ni modifique, si no que los Concejales lo traigan digerido y hacer propuestas para ver si es posible modificar en otra reunión.

Don Pascual Arevalos, dice parecerle bien para otra reunión y solicita que esté presente la Asesora Jurídica, ya que es importante la asesoría.

El alcalde, encuentra valida la sugerencia, pero para optimizar los tiempos, sería mejor un análisis de los concejales para luego consultar a jurídico, ya que tenerla en una sesión para analizar punto por punto, es una pérdida de tiempo, considerando que es la única funcionaria.

Don Manuel Poblete, dice haber leído detenidamente el reglamento y se acerca a la mitad del porcentaje el cumplimiento sobre el reglamento, pero es responsabilidad de todos hacerlo cumplir.

Don Sergio Rivera, sugiere que cada concejal proponga un cambio, si así lo estima.



El alcalde, dice que respetar el Reglamento, depende de la sesión. Solicita a los Sres. Concejales traer para posterior el Reglamento estudiado.

### **Sexto Punto de la Tabla**

- **PRESENTACION Y APROBACION ORDENANZA MUNICIPAL**

Don Manuel Poblete, pide al alcalde que cuando un funcionario, deba exponer, éste se encuentre en la sala, ya que se pierde tiempo en buscarlo y se resta tiempo para el Punto Varios, agrega que es una responsabilidad y obligación que el funcionario esté presente, más es si el acta está preparada del Viernes, deben estar los funcionarios preparados con su información para entregarla al Concejo y si los titulares no pudieran asistir, deben enviar un representante.

El alcalde, dice compartir la opinión del Concejel, pero le corresponde a la Secretaría Municipal, avisar a los Jefes de Depto.

La Secretaria Municipal, explica que se envía a todos los Departamentos el correo, a la vez que a los Concejales.

Don Juan Jofré sólo dice que para la próxima vez se evite esto.

El alcalde, dice haber pasado el documento a Jurídico para presentarse al Concejo con algo más completo.

Don Pascual Arevalos, consulta si existe el informe donde jurídico lo revisó, ya que debieran contar también con este documento.

El alcalde, dice que sólo es una nota, donde la asesora le comunica haber revisado la Ordenanza, que no hay ningún reparo y que ella colaboró en la redacción de ésta con Celia, que además es un tema totalmente técnico y el DOM lo presentará al Concejo.

El alcalde, pide manifestar al Director de Obras sobre el atraso, dice molestarle esta situación y que no tiene porqué estar pasando malos ratos, ya que existe una secretaria municipal, oficina de partes o correo para comunicarle a los Departamentos, agrega haber funcionarios que hacen la pega, tal como él hace la suya y el que diga que así no es, se equivoca.

Don Pascual Arevalos, sugiere tratar el tema de la Ordenanza en la próxima reunión y con más calma.

El alcalde, dice le dirá al Director de lo sucedido y espera los Concejales también lo hagan, ya que cada uno es responsable de lo que tenga que hacer.  
El alcalde, deja pendiente el tema.

Don Ismael San Martín, dice haber leído la Ordenanzas y no tiene reparos, sólo quiere conocer quiénes son los Inspectores Municipales, ya que esta Ordenanza menciona que éstos serían los encargados de Fiscalizar.

El alcalde, informa que hay sólo uno, Don Luis Quezada.  
Don Héctor Rojas, agrega que también Gabriela Correa.

### **Séptimo Punto de la Tabla:**

- **CORRESPONDENCIA**

No hubo.



**Octavo Punto de la Tabla:  
VARIOS**

Don Pascual Arevalos, dice haber planteado hace algunas reuniones sobre un desagüe de aguas lluvias en la Población el Cristo y moja una casa donde hay personas mayores, dice ser responsabilidad del municipio evitar que las aguas queden asentadas.

Por otra parte, dice que en el Callejón Los Reyes, aún no se arregla el tubo, tema planteado también en sesiones pasadas, agrega que ese tubo lo rompió la máquina motoniveladora al perfilar, sin intención claro, pero las familias se inundan por el agua acumulada que no puede evacuarse.

El alcalde, dice haber ido al Cristo y hacer un compromiso de hacer un trabajo con la máquina y el resto lo debían hacer los vecinos, agrega no poder meter la máquina por la orilla de la casa, ya que se destruiría o el camino, agrega le sugirieron botar el agua hacia el terreno de Don Pepe Flores.

Dice también, haber visto el mal estado en Los Reyes, pero no hay tubos y pidió a la Gobernación, pero ésta no tiene presupuesto, agrega, verá si queda algún tubo del entubamiento del CESFAM.

Don Pascual Arevalos, dice que más al verano, se podría evitar en El Cristo, siga ocurriendo lo mismo, cambiando la dirección de evacuación por detrás de la multicancha en línea recta y que entre nuevamente el desagüe.

El alcalde, dice hay una calle y que la municipalidad no hará ese trabajo porque no hay gente para raspar canales, dice que ellos se comprometieron y la municipalidad hizo lo propio, agrega haber ofrecido tabla de tapa para mejorar la maya del cierre perimetral de la multicancha para que los niños no sigan rompiendo, dice que falta que el desagüe lo haga la gente.

El Director de Obras, dice haber mandado la gente.

El alcalde, indica al Director de Obras, si le sobra un tubo, sea para el Callejón Los Reyes y que se le debe decir a la Junta de Vecinos, puedan hacer un aporte.

Don Ismael san Martín, respecto a otro tema dice haber estado en una reunión del Centro de Padres y Apoderados de El Llano, quienes le consultaron si era efectivo el trabajo de pavimentación o radier para la multicancha, ya que era un compromiso de la municipalidad realizar esto en vacaciones de invierno.

El alcalde, dice ser un tema de Educación y no de la municipalidad, consultará a Don Ricardo, ya que él comprometió.

Don Pascual Arevalos, dice haber un problema en Callejón La Gloria, en algún momento, sugerido llamarlo Adorcio Navarro, el que debiera ser de uso público porque se ha intervenido con recursos públicos, para luz, asfalto, entre otros, pero existe un conflicto de vecinos, por el uso de este Callejón, agrega que el municipio debiera hacer ver a estos vecinos que dicho callejón es de uso público.

El alcalde, dice conocer el tema y fue a ver el callejón y sí los vecinos están equivocados, dice se debe hacer un certificado para comunicar el uso.

Don Alex Alcaíno, Director de Obras, dice conocer también el tema y conversó con él Don José Flores y una Señora de El Callejón, dice que efectivamente ese callejón está bastante urbanizado, pero tiene problema del ancho el que tiene unos 5 mts. Y no es normativo, dice existe otro problema con camiones que estacionan para cargar productos agrícolas, dice haber sugerido y comprometido, colocar un letrero que prohíba estacionar buses y camiones.

Agrega el Director que están instalando unos 48 letreros y lomos de toro en la comuna, lo que se solucionará en el menor tiempo. Comenta el Director situaciones ocurridas con vecinos de otros sectores de Rauco a causa de los letreros.



El alcalde, comenta que la Sra. Juanita, ha reclamado y quiere venir al Concejo, pero no es resorte de dicho Concejo.

Don Juan Jofré, aporta diciendo que una Sra. Hermana de Don Manolo Morales, con su mamá enferma, le comentó que un día fue imposible que entrara a su pasaje la ambulancia por vehículos estacionados.

El Director, dice ser un problema de todos los callejones y pasajes, donde dificulta la entrada al camión de la basura, ambulancia y bomberos.

Repasa el Director el tema de las instituciones que son dueñas de caminos enrolados, como Vialidad o Serviu con las veredas y donde no puede la municipalidad intervenir.

El alcalde, pide al Director ir a hablar con la Sra. Juanita, respecto de su reclamo.

Don Ismael San Martín, lee el Art. 5º letra c) de la Ley de Municipalidades, respecto al cierre de calles. Dice parecerle que si las medidas tomadas son para la seguridad de los vecinos, están en lo correcto.

Don Sergio Rivera, respecto a otro tema, dice que se cumplió con el material para el camino de El Parrón. También comenta que una gente de Palquibudis, manda a dar las gracias al alcalde y Jefe de Obra por tirar material al lado de la fosa séptica.

El alcalde, dice que gracias también a los choferes que hacen el trabajo. También dice que el puente de El Parrón, lo tienen solicitado a Obras Públicas, además de pedir El del Maicillo, La Palmilla y El Barbarismo, pero más adelantado está el Parrón porque tienen diseño y Don Luis Cornejo con Don Magno Lazcano, respondieron un correo que iniciaran el Lunes recambio de tablonos.

El Director de Obras, dice que una Señora lo amenazo con quemar el puente, el alcalde opina que lo haga para denunciarla, ya que no se trabaja con vándalo.

Don Sergio Rivera, dice que un nieto de Don Lupercio, se dedica a desprestigiar al municipio y a él mismo.

Don Juan Jofré, dice que salió hacia la Palmilla y le llamó la atención que hay varios funcionarios que hacen el aseo, se refiere a los auxiliares de los colegios e inspectores los que están trabajando, también en Quilpoco, pregunta el Concejal por vacaciones o trabajos por turnos en estas semanas para ellos.

El alcalde, dice haber conversado con ellos y saben que no pueden tomar vacaciones, agrega que la Contraloría podría venir y no encontrarlos trabajando, pero deben ver este tema los Directores y de su propia responsabilidad ver también el tema de turnos, ya que es su facultad. El alcalde pide a la Relacionadora Pública enviar un correo a Don Ricardo para consultar nuevamente el tema.

Don Manuel Poblete, consulta si existe manera de notificar a la gente por incumplimiento sobre los canales que pasan por sus propiedades, ya que se inundan las casas por falta de limpieza y causan daños a otros sitios.

El Director de Obras, dice se debe identificar si estos serían canales o desagües, ya que en algunos casos correspondería a canalistas o si están en caminos enrolados, correspondería a Vialidad.

Don Juan Jofré, menciona un desagüe desde la Plaza hacia adentro, fuera del deslinde de Don Julián, donde el agua colapsó el canal y Don Luchito abrió a la entrada del tubo para escurrir hacia el rio, pero quedó una parte llena de pasto, dice que indicó Don Luis que con la máquina sacarían ese resto, insiste Don Juan que dentro del desagüe hay mucha basura y pasto.



Don Manuel Poblete, comenta que en la Copa, hay muchos terrenos desocupados y cuesta ubicar a los dueños, ¿cómo se podría notificar a ellos? Sugiere una reunión con los canalistas.

Don Manuel Poblete, se refiere al trabajo que se está haciendo al cierre perimetral de la cancha sintética del estadio.

El director de Obras, dice estar trabajando en la cancha y en el entubamiento del colonial, agrega que por este motivo no alcanzó a llegar para la exposición de la Ordenanza y se disculpa frente al Concejo.

Don Manuel Poblete, dice haber pedido a Secplan, se hagan proyectos para mantención de las canchas.

El alcalde, dice al Director que los concejales, se han quejado por la falta de responsabilidad, pero no se retomará el punto, agrega que los concejales no tienen porque esperar a un funcionario que venga a la sesión, además el funcionario, debe estar preparado y ver cuando le corresponde, dice que todos pasan malos ratos, ya que hubo unos minutos de receso porque no estaba el Director de obras o un representante que expusiera, lee nuevamente el alcalde nota enviada por la Asesora Jurídica, respecto la Ordenanza, agrega que no se cumplió con el punto y comparte la molestia de los Concejales, dado que le parece que el funcionario debe estar en la sesión, dice al Director de Obras que revisará esto y si le llegó el correo o no y quien lo recibió, insiste el alcalde que para él es molesto estar llamado a un determinado funcionario.

Don Alex Alcaíno, Director de Obras, dice querer pedir el derecho a réplica, ya que es importante se reconozca y que cosas suceden en los Departamentos, dice que les ha pasado un par de veces que las actas llegan los lunes y es difícil preparar algo en dos días, agrega que se hacen una serie de otros trabajos extras, en estos momentos estaba él supervisando a su gente, los que necesitan se les de las pautas.

Explica Don Alex que la Ordenanza Municipal, no sólo tiene tópicos que son de obras, dice reconocer que se le pasó la hora y a modo de demostrar que se hace de todo, comenta que el día de ayer estaban trabajando a las 18:00 hrs. en el terreno de reserva para entregarles a los rayueleros, dice ser esto un trabajo de dedicación, lo que además le hizo llegar a su casa como a las 8 de la noche, pero dice ser cosas que no quedan estipuladas en los libros, dice también estar un poco cansado de la administración que no reconozca el trabajo que se hace y sí se reconoce solamente las pifias, agrega que cree que para administrar un departamento o institución, es bueno a veces valorizar cosas y trabajos que se realizan para que la gente también esté un poco mejor, dice que no cree que el jefe más negrero es el mejor, si no es aquel que es líder y es precisamente lo que él personalmente trata de ser, comenta que se le ha dicho **“a estos flojos hay que chicotearlos para que trabajen”**, pero él les reconoce la pega y así se han hecho hartas cosas, agrega el Director que toda la pega que él ha hecho aquí, ha sido con la camiseta mojada y la gente lo sigue porque siempre trata de ser líder y no jefe, dice no ser él alguien que denigre o humille a las personas porque es una persona decente, educada y estuvo más de 12 años en la universidad; siete años de arquitectura y seis haciendo clases en la universidad, insiste no ser una persona que hace ese tipo de roterías, porque no sirve, si sirve para ser líder y por eso reconoce el trabajo de su gente, sugiere el Director en la sala que se haga un encuesta muy en buena, no con amenazas de anotaciones de demérito para que sepan quién es el Director de Obras. Reitera Don Alex sus disculpas por el atraso, dice tener la documentación. Agrega que las cosas hechas, como el balneario popular, el patio municipal, la farmacia, la óptica y un sin número de puentes y trabajos menores, son porque hay un líder en medio y no un negrero que denigra a los compañeros de trabajo, si no, los eleva, les da la mano y los valoriza, lo que es sumamente importante, dice que ha visto que en esta municipalidad a los funcionarios se les denigra, lo que él personalmente no hará jamás porque es educado y persona ante que todo, dice comentar esto, porque ocurren estas cosas acá, reitera disculpas sobre el caso, se le pasó la hora haciendo la pega, agrega también que se le puede



evaluar o si quieren echarle, lo hagan, no tiene problemas, pero dice estar en Rauco, porque le parece importante tirar esta comuna para arriba, dice haber iniciado el Plan Regulador que ahora lo tiene Secplan y haber una serie de iniciaciones de él .

El alcalde, dice que son iniciaciones dadas por él mismo.

El Director de Obras, dice no haber negado en ningún momento las iniciativas ni trabajos del alcalde, pide Don Alex que se vea su labor y que sí hay Concejales que saben que se ha trabajado codo a codo, reitera las disculpas don Alex por su atraso, el que fue sólo por estar muy metido en otra pega.

El alcalde, dice a Don Alex, que las explicaciones agravan la falta y que se le envió un correo a [aalcaino@munirauco.cl](mailto:aalcaino@munirauco.cl) el día Viernes 07 de Julio, dice que si el Director no revisó el correo, reconozca que no se preocupó de su función o trabajo, ya que la Ordenanza la preparó su Depto.

Don Alex Alcaíno, dice que no fue preparada por ellos, si no llegó de la Subdere para todos.

El alcalde, insiste que está firmada por Don Alex.

Don Alex, explica que ese es el oficio que remite la Ordenanza.

El alcalde, también insiste y dice al Director que faltó ser puntual y respetuoso con el Concejo, ya que es él quien se lleva la vergüenza y críticas en el Concejo, dice que en estos minutos están todos en silencio pero antes sí dijeron y él encontró la razón y los apoyó, comenta que Don Nelson Gutiérrez en una oportunidad le dijo que los Directores no le hicieran pasar vergüenza, agrega que se debe ser más cuidadoso con el Concejo, quienes son un órgano rector del municipio y quienes toman decisiones y hay que respetarlas, además que dar explicaciones nombrar haber hecho algún trabajo no es para justificar, ya que se está para hacer el trabajo y cumplir con lo que se indica, dice que a veces podría equivocarse en la instrucción que esté dando, pero si la Dirección técnica le dice que no es así, lo acepta.

Don Pascual Arevalos, dice se retira, ya que como Concejal, no puede estar metido en una discusión de este tipo que no les corresponde, la conversación del alcalde con sus funcionarios, es sólo de ellos.

El alcalde, dice no haber terminado la sesión

Don Pascual insiste al alcalde que cada vez que se alarga la reunión, es una chakra y que lo mismo pasó una vez anterior, dice al alcalde que habló con sus funcionarios en la oficina.

El alcalde, dice al Concejal Arevalos, estar dando a conocer lo dicho antes, pero que el concejal se arrepiente, se hace el salvador y la víctima.

Se levanta la sesión a las 12:20 horas.

### **Acuerdos:**

**Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas**  
**Se aprueba Modificación Presupuestaria de Educación**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA**  
**CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.**  
**CONCEJAL**



**SERGIO RIVERA SAAVEDRA**  
**CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO**  
**CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA**  
**CONCEJAL**

**JUAN JOFRE BAHAMONDES**  
**CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS**  
**ALCALDE**